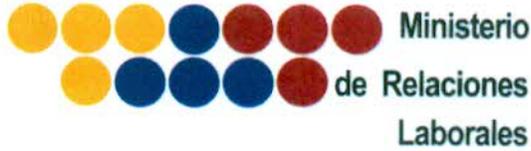




CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <i>05- Febrero - 2018</i>
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR <i>Restrepo Guzmán Camilo</i>	PUESTO QUE OCUPA: <i>Presidente Nacional C.C.E</i>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <i>Portoviejo - Manabí</i>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <i>Presidencia</i>

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Invitación del Mideco de Manabí para participar en el lanzamiento del libro de Bugo Mayo, cuyo evento se realizó en las instalaciones del Mideco Provincial y diferentes actividades inherente a su cargo realizadas en la provincia de Manabí.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	<i>30-Enero-2018</i>	<i>30-Enero-2018</i>	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.
HORA hh:mm	<i>18:40</i>	<i>19:40</i>	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
<i>Aéreo</i>	<i>Tame</i>	<i>Quito-Manabí</i>	<i>30-Enero-2018</i>	<i>18:40</i>	<i>30-Enero-2018</i>	<i>19:40</i>
<i>Aéreo</i>	<i>Tame</i>	<i>Manabí-Quito</i>	<i>02-Febrero-2018</i>	<i>22:30</i>	<i>02-Febrero-2018</i>	<i>23:20</i>

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.
NOMBRE:	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL
NOMBRE:	